09 de marzo de 2026

NO. RS20260309053527

MINDEFENSA
Rad No. RS20260309053527
Anexos: No Con copia: No
Fecha: 09/03/2026 08:50:17

LA COORDINADORA DEL GRUPO ADQUISICIONES DE LA DIRECCION DE CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, CERTIFICA:

A QUIEN INTERESE:

Que el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL** identificado con el **NIT. 899.999.003-1** celebró con **ACCIONES ESPECIALES S.A.S,** identificado con **NIT. No 900.070.863-3** el contrato que se relaciona a continuación, así:

CONTRATO No. 149/2025 -MDN-UGG-DA DE FECHA 04 DE MARZO 2025

OBJETO	PLAZO	VALOR
Prestación del servicio de monitoreo, y análisis cualitativo y cuantitativo de toda la información publicada en los diferentes medios de comunicación en formato impreso, radial, televisivo y digital de carácter nacional, regional, local y/o internacional sobre el sector defensa.	El plazo para ejecutar el presente contrato es desde la suscripción del Acta de Inicio 14/03/2025, previa expedición del registro presupuestal 5/03/2025, aprobación de las garantías exigidas al contratista 10/03/2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025.	El valor del contrato es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($33.320.000,00), incluido IVA e incluidos los demás impuestos, tasas, retenciones, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar. Contrato TERMINADO

A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Prestar los servicios y/o entregar los bienes a que haya lugar en forma oportuna, eficiente y con la mejor calidad, dentro del plazo establecido, con las especificaciones y condiciones descritas en el **Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS**" de la presente invitación y a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.

2. Suscribir el acta de inicio junto con el supervisor del contrato. (SI APLICA)

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS

Codigo de verificacion: c1096282-0f63-4d8b-9103-d3d8b719f5ef
Url: https://sedeelectronica.mindefensa.gov.co/mindefensa.html?#/verify-document/c1096282-0f63-4d8b-9103-d3d8b719f5ef

09 de marzo de 2026

NO. RS20260309053527

Los bienes y/o servicios que debe suministrar y/o prestar el contratista deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas mínimas.

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS
1.	Monitorear los 7 días de la semana, 24 horas al día, de medios escritos, audiovisuales, impresos y digitales (radio, prensa, televisión, redes sociales y portales web), a nivel regional, nacional e internacional, con un enfoque en las noticias del sector Defensa.
2.	Alertas en tiempo real para noticias críticas relacionadas con seguridad nacional, imagen institucional o gestión del Ministerio de Defensa.
3.	Informes diarios segmentados: Reportes de noticias del sector Defensa, el Ministerio, el Ministro y cualquier tema de interés relevante para la institución, con entregas a las 6:00 a.m., 2:00 p.m. y 8:00 p.m., en formatos editables.
4.	Informes específicos en un plazo no mayor a tres días calendario: Elaboración de informes completos y detallados sobre noticias destacadas del sector Defensa, bajo solicitud del supervisor.
5.	Análisis cuantitativo y cualitativo: Entregas semanales, mensuales y bajo solicitud, incluyendo cuadros comparativos estructurados para evaluar tendencias y el impacto de las noticias en el sector Defensa.
6.	Monitoreo de cuentas de redes sociales (X, Facebook, Instagram y TikTok) de personalidades del Sector Defensa para luego hacer un análisis detallado y calificar los mensajes en tonos neutros, positivos y negativos. La entrega de esta tarea no puede superar los tres días calendario.
7.	Envío inmediato de noticias o entrevistas en radio, televisión o portales web, suministradas por el ministro de Defensa, viceministros o personalidades del sector Defensa, alertadas por el supervisor del contrato. La entrega de este material no puede superar los 40 minutos.
8.	Gestión del correo masivo y del grupo de WhatsApp para la difusión de los informes y alertas.
9.	Resúmenes inmediatos al finalizar los noticieros nacionales de televisión con notas de interés, enviadas al correo y al grupo de WhatsApp.
10.	Garantizar una redacción impecable y titulares fieles a las fuentes originales (prensa, radio y TV).
11.	Suministrar imágenes y videos en alta resolución cuando se solicite.
12.	Proveer acceso a los materiales mediante un portal web de fácil uso o a través de medios alternativos rápidos y seguros.
13.	Instalación de software, remisión de usuario, link o herramienta tecnológica correspondiente para acceder al monitoreo de medios impresos, internet, televisión y radio, sin costo adicional.
14.	Capacitación a funcionarios designados para el uso de herramientas de monitoreo.
15.	Incluir cualquier otra información o análisis que se identifique como necesario para apoyar a la oficina de comunicaciones y facilitar decisiones estratégicas del Ministerio.

09 de marzo de 2026

NO. RS20260309053527

16.	Atención a las instrucciones, correcciones y necesidades del supervisor del contrato.
17.	Asegurar que las entregas cumplan con los estándares de calidad, oportunidad y formato definidos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Cordialmente,

DANIELA MARIA CASTAÑO GARCIAS
COORDINADORA GRUPO ADQUISICIONES

Fuente: Base de datos Grupo de Adquisiciones
Elaboró: SV .Oscar Ojeda Cujabante. – Grupo Adquisiciones